



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE**

**BASES  
CONCURSO PASANTÍAS BREVES DE INVESTIGACIÓN  
CONVOCATORIA 2018**

**BASES MODIFICADAS**

**1. OBJETIVO**

Apoyar el fortalecimiento de proyectos de investigación de académicos, por medio de pasantías breves en el extranjero.

**2. REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

- Ser profesor titular, asociado o asistente de planta ordinaria o adjunta con 44 horas de contrato.
- Presentar carta de apoyo del decano de la facultad dirigida al Comité Evaluador, en la cual se indique el impacto esperado de la pasantía en las actividades de investigación en la unidad académica, así como los fondos de la contraparte internos o externos que dispone el académico, en el caso que existan.
- Presentar documento de invitación de la institución anfitriona, en la que se especifica qué académico lo invita, institución, facultad, lugar, duración y objetivos de la visita.
- Este concurso está concebido para apoyar pasantías cuyas actividades centrales se realicen entre marzo de 2018 y marzo de 2019.
- El/la postulante debe poseer un proyecto de investigación conjunta vigente con la institución de destino.

**3. INCOMPATIBILIDADES**

- Este fondo no financia sabáticos internacionales. Para este objetivo están disponibles los fondos de apoyo a sabáticos en la Dirección de Desarrollo Académico de la Vicerrectoría Académica.
- Este fondo no contempla el financiamiento para participación en congresos internacionales. Para dicho propósito existen fondos concursables en la Vicerrectoría de Investigación (VRI). Quienes sean beneficiarios del fondo reseñado durante el año **2018 (MODIFICADO)**, no podrán ser beneficiarios del presente certamen durante el mismo año calendario.
- No podrán postular los académicos que tengan informes pendientes con la Vicerrectoría de Investigación.
- No se financiarán pasantías por menos de una semana (considerando al menos 5 días hábiles) ni por más de 3 meses.
- Quienes resulten seleccionados en este concurso no podrán ser beneficiarios del Concurso Fortalecimiento de Redes de Colaboración Académica Internacional de la Vicerrectoría Académica.



## PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

### 4. BENEFICIOS

Se financiará hasta un monto máximo de \$3.000.000 pesos, dependiendo de la duración de la pasantía y del monto de financiamiento de la contraparte. Estos recursos deberán ser destinados para cubrir total o parcialmente el costo de pasaje, viático o seguro de salud. El tope diario para viáticos será de \$110.000 pesos y el pasaje deberá ser en clase económica o equivalente. La Vicerrectoría de Investigación podrá ajustar el monto asignado por consideraciones presupuestarias del fondo.

### 5. POSTULACIÓN

La postulación se debe realizar en línea a través de la plataforma disponible en: <http://concursosvri.uc.cl/>.

Sólo serán válidas aquellas postulaciones que cumplan con el envío de la postulación en línea. La información ingresada en la postulación, así como el contenido de los documentos adjuntos, será de exclusiva responsabilidad de cada postulante.

### 6. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- [Formulario de Postulación](#), disponible en la [página web del concurso](#).
- Carta de apoyo del decano de la facultad, en la cual se indique el impacto esperado de la pasantía en las actividades de investigación del académico, así como los fondos de contraparte internos o externos de que dispone el académico, en el caso que existan. La carta tiene formato libre y debe ser dirigida al Comité Evaluador.
- Documento de invitación de la institución anfitriona, en la que se especifique el académico que invita, nombre de la institución, facultad, lugar, duración y objetivos de la visita.
- CV del académico que lo acogerá en el extranjero.

### 7. SELECCIÓN

- Se priorizarán pasantías que tengan una duración de entre dos (2) a seis (6) semanas.
- Se priorizará la postulación de académicos que no hayan obtenido fondos en este concurso en las últimas 2 convocatorias.
- Se priorizará la postulación de académicos que tengan relación previa con la institución visitante.

### 8. INFORME FINAL

El académico beneficiado con estos fondos deberá presentar un informe final a más tardar el viernes 12 de abril del 2019, según el formato VRI disponible en la página del concurso, en el cual deberá informar las actividades realizadas y rendir los fondos utilizados.

### 9. COMPROMISO

El/la académico/a beneficiado/a con estos fondos se compromete a enviar una publicación conjunta con investigador/es de la institución de destino, en una revista con comité editorial, dentro de un año luego de concluida su pasantía, lo cual deberá ser informado a la VRI.



## PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

### 10. FECHAS

- Apertura período de postulación: miércoles 08 de noviembre del 2017.
- Cierre período de postulación: **miércoles 20 (MODIFICADO)** de diciembre del 2017.
- Resultados del concurso: fines de enero del 2018
- Plazo para uso de fondos: hasta marzo del 2019.
- Entrega de informe final: viernes 12 de abril del 2019.

### 11. CONSULTAS E INFORMACIONES

Las consultas deberán realizarse a través del correo electrónico [pasantiasbreves@uc.cl](mailto:pasantiasbreves@uc.cl), o bien llamando al anexo 2404, hasta el lunes 11 de diciembre del 2017.

Los resultados del concurso serán informados a través del sitio web de la VRI (sección Investigación) y a los académicos postulantes, a través de correo electrónico.